



Opinión



Yoal Díaz Reyes

Seremi del Medio Ambiente Región de Aysén

De aquí a 5 años: Planificación climática

La Ley Marco de Cambio Climático (Ley N° 21.455), publicada hace poco más de dos años atrás, representa un hito en la consolidación de las herramientas necesarias para que nuestro país enfrente el cambio climático y logre las metas de carbono neutralidad y resiliencia climática a más tardar el 2050. De forma general, esas herramientas tienen un doble propósito: abrir los espacios de planificación, gestión, inversión y proyección para incluir y convertir los planes, estrategias, proyectos y programas para reducir los efectos y actuar coordinadamente frente a la crisis climática; y establecer una infraestructura de gestión para la acción climática en todo nuestro territorio y maritorio. En efecto, una acción climática local para un desafío global.

Recordemos que Chile es uno de los 10 países más vulnerable a los impactos del cambio climático. Es en las localidades y comunidades rurales donde los efectos más fuertes se hacen más evidentes y que como mucho de efectos sociales, económicos y ambientales pega mucho más fuerte a los grupos más sensibles, incrementado sus vulnerabilidades de base.

La Ley confiere, a través de su principio de territorialidad, la gestión climática a cada región y cada comuna del país, a través de los Planes de Acción Regional y comunales respectivamente. Dentro de sus objetivos está la que cada comunidad pueda, no solo participar en la formulación e implementación de estos instrumentos guías, sino que ser garantes de que las acciones comprometidas se realicen. O mejor dicho, que las realicemos como habitantes, como parte de una sociedad o comunidad, como productores que ocupamos un territorio o maritorio y como consumidores, muchas veces, de una economía multinacional.

En la región de Aysén, territorio, canales, fiordos y mar, que sabemos que es muy vulnerable a los efectos del cambio climático, ya contamos con los primeros pasos para armar esa infraestructura que permite ordenar y empujar las diferentes acciones y condiciones de cómo nos debemos articular para mejorar nuestra capacidad de adaptación, reducir la vulnerabilidad social y de ecosistemas y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero como de contaminantes locales.

Nuestro Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) dio por aprobado el anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático y hoy termina el proceso de consulta ciudadana en la que se ha invitado a la población de Aysén a comentarlo, revisarlo y proponer más ambición de acciones o mejor distribución de ellas. Este plan reúne lineamientos, medidas y acciones en fortalecimiento institucional, educación, investigación y capacitación, el uso sostenible de los recursos naturales como ejes de planificación y desarrollo, acelerar la transición energética con ojo en reducción de Gases de Efecto Invernadero y carbono negro, desarrollo productivo de bajas emisiones y bajo impacto en ecosistemas, la gestión y soluciones para la protección de bosques, servicios ecosistémicos y aumentar la resiliencia, seguridad y adaptación a los efectos del cambio climático de cada localidad. Para llevar a cabo este plan, hay responsabilidad en 44 servicios, los 10 municipios y el Gobierno Regional para su implementación a 10 años, con agenda detallada de acciones para los próximos 5 años. Sin embargo sólo se podrá implementar de la mejor forma si desde la sociedad civil, privada, académica y pública nos hacemos parte de su adopción, desarrollo y seguimiento.

De la misma forma estamos comenzando un trabajo de apoyo para la elaboración de los Planes de Acción Comunal al Cambio Climático con los 10 municipios de la región, los que requerirán un nivel de participación y entendimiento bien alto para que queden engranados en los fundamentos de la gestión municipal y comunitaria, así como la articulación con el Plan de Acción Regional.

No muchas veces tenemos la posibilidad de abrir procesos tan transformadores y por cierto, no muchas veces tenemos posibilidad y el deber de participar en cómo recorreremos nuestros próximos 30 años. La crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental son fuertes argumentos para hacerlo a través de estos instrumentos que estarán poblando los portales del Gobierno Regional y de Municipalidades en el corto plazo, para que desde ahí podamos informarnos y participemos de su elaboración, desarrollo y empoderamiento de las acciones que vayamos construyendo.